

La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año VII.-Número 2.485

En la Isla al mes pías. . . 1'50
Resto de España . . . 1'75
Extranjero . . . 2'50

Mahón sábado 25 de Mayo de 1912

Redacción y Administración
Pl y Margall, 25.-Teléfono, 123

OBRAS NUEVAS de los
Hermanos Quintero
Pueblo de las mujeres
Comedia en dos actos. 3'00 pesetas.
Malvaloca
Drama en tres actos. 3'50
Drama, comedia y sainete. 1'00
Véndese en esta ciudad en la «Tipografía Mahonesa», Pl y Margall, 25.

OBRAS NUEVAS
Derecho Hipotecario y Notarial
Comentarios a la Ley Hipotecaria por R. D. de 16 de Diciembre de 1909, con la jurisprudencia del Tribunal Supremo de Justicia, doctrina de la Dirección general de los Registros y de Nuariado y disposiciones de Código Civil por Federico Barraehina y Pastor Abogado y Notario 4 tomos, 24 pesetas
Véndese en la «Tipografía Mahonesa», Pl y Margall, 25.

OBRAS de
GUSTAVO A. BECQUER
Trea tomos: 10'50 pesetas
Véndese en la Tipografía Mahonesa, Pl y Margall, 25

PUBLICACIONES
Don Juan Benjamín
De venta en la «Tipografía Mahonesa», Pl y Margall, 25.
LA ENSEÑANZA RACIONAL.—Conjunto de diversas materias expuestas en forma práctica y sensible. Libro encuadernado en media pasta. 5 pesetas.
LA ESCUELA PRACTICA.—Lecturas y ejercicios de todas las materias de enseñanza que suministra a los maestros asunto abundantísimo para todos los grados de la misma. Forma 3 volúmenes encuadernados en papel, 15 pesetas.
EL BUEN AMIGO.—Biblioteca ilustrada para los niños; páginas de variada y amena lectura. Forma 5 volúmenes encuadernados en papel, 10 pesetas.
VULGARIZACIONES CIENTIFICAS.—Teorías al alcance de todos, que comprenden los libros siguientes: la Naturaleza y sus fenómenos; la Tierra en el Universo; la Vida de los seres y la Humanidad sobre la Tierra. En tela, 6 pesetas.
ESPAÑA.—Lecturas razonadas sobre su historia, que estudia de una manera especial el carácter de los tiempos y de los hechos. 1'50 pesetas.
EL LENGUAJE EN ACCION.—Diccionario de frases, modismos, sinónimos, etc., con un apéndice que comprende muchas curiosidades gramaticales. 3 pesetas.
LA ALEGRIA DE LA ESCUELA.—Pedagogía viva, relatos fieles, altas aspiraciones con lo que se trata de elevar al maestro y la Escuela a la altura que les corresponde. Libro de excepcionales miras. Encuadernado en tela, 4 pesetas.
LAS PEQUEÑAS HISTORIAS.—Lecturas insustituibles para la formación del carácter en los niños. 75 céntimos.
VIDA HERMOSA.—Opúsculo para enseñar a los niños a bien vivir. 25 céntimos.
VIDA HUMANA.—Bajo el punto de esta orgánico y social, en forma de catecismo. 60 céntimos.
EL PROBLEMA EDUCATIVO.—Hacia el mejoramiento de la Escuela y el bienestar del maestro. 1 peseta.
LA TIERRA.—Escenas de la vida rural, constituida la familia en el campo. 85 céntimos.
GRAMATICA EDUCATIVA.—Curso de educación por medio de lecturas y ejercicios gramaticales. 1'50 pesetas.
POESIAS RAZONADAS.—Conjunto de composiciones poéticas sentidas en prosa. 75 céntimos.
LEYES Y FENOMENOS.—A propósito para dar a conocer las leyes de la materia a los niños. 75 céntimos.
EL BUEN CAMINO.—Lecturas conversaciones para promover alteza de miras en el carácter, en el corazón y en las maneras de los niños. 75 céntimos.
LECTURAS EDUCATIVAS.—En las que juega la exposición, la narración y el diálogo. 65 céntimos.
HARMONIAS CIENTIFICAS.—Lecturas en verso de todas las medidas sobre asuntos del mundo físico explicados por un niño a su madre. 75 céntimos.

Ayuntamiento de Mahón

Sesión ordinaria del día 22 de Mayo de 1912

Presidió el señor Alcalde don Francisco Bals Pons con asistencia de los concejales señores Pons Borrás, R. ta, Pons Castel, Carteras Gomila, Pons Gomila, Balleja, Vidal Olivar, Olive, R. bert y Be trá.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.
Quedaron amortizadas las obligaciones de la Deuda municipal al cinco por ciento números 151 a 160 y 231 a 300 serie A. y números 12 17 y 52 de la serie B.

Colocar una lámpara eléctrica en el remate del pozo de la plaza Vieja.
Colocar cuatro bancos de piedra en la plaza Vieja.
Conceder sesenta días más al arrendatario del servicio de limpieza para construir cinco carros para recoger la basura.
Pagar lo que se adeuda por contingente provincial en la suma que permita la existencia en Caja.

Satisfacer a don Gabriel M.ª Pons Escudero 500 pesetas mensuales para pago de los plazos vencidos del costo de la adquisición de los solares de las casas números 21 de la calle Nueva y 6 y 8 de la calle de Santo Cristo para ensanche de esta vía.
Manifiestar a la Jefatura de Obras públicas de Baleares que la tarifa en proyecto para establecer arbitrios de este puerto es muy elevada y que caso de establecerse debieran aplicarse sus productos al ensanche del muelle y muy principalmente del trozo que comprende el atracadero de los vapores correos.
Resolver varias reclamaciones presentadas al reparto de riego, al arbitrio por inspección Sanitaria de tiendas que venden embutidos y al correspondiente a lavaderos y sobre puertas y ventanas de los pisos bajos que se abren al exterior.

Aprobar los extractos de las actas de las sesiones celebradas durante el pasado mes de abril.
Aprobar varias cuentas.
Dar de alta del padrón de vectores de esta ciudad a don Gabriel Orfila Cardona con domicilio en la calle de la Reina n.º 2.

Informar al señor ministro de la Gobernación que procede aplicar al mozo Juan Sintes G.ª J.ª, n.º 150 del Cupo de esta ciudad y reemplazo de este año, la Real orden de 29 de Febrero 1869 y concederle la exención alegada de mantener a su hermana unilateral huérfana de padre y cuya madre es viuda pobre.
Obligar a los barrenderos a cumplir las condiciones del contrato.
Anunciar al público el cobro voluntario por un mes del arbitrio sobre puertas y ventanas.
Cumplimentar la R. O. de 14 del actual para la ejecución constante de las disposiciones dictadas por el Ministerio de la Gobernación para prevención y defensa contra la epidemia cólerica.
Autorizar al Jefe de la Guardia Municipal para que distribuya los servicios y personal del cuerpo en la forma que estime más conveniente dando cuenta al Ayuntamiento.
Confiar a los serenos el servicio de movimiento de población.
Poner la banda municipal a disposición de la Junta de Guarderías de Párvulos para contribuir a la función que ha de darse en beneficio de la misma.

Autorizar el tránsito rodado por la calle del Ángel en ambas direcciones hasta tanto queden terminadas las obras de renovación de aceras y adoquinado a la calle Nueva.

INDETERMINADO

El señor Pons Castel llamó de nuevo la atención del Ayuntamiento sobre el abuso que viene cometiéndose efectuándose obras particulares sin el previo acuerdo del Ayuntamiento.

A INFORME

El señor Arquitecto ha de proceder al estudio de la instalación de una maquinaria para sacar agua del pozo de la plaza Vieja.

De la Junta municipal de Sanidad, para que estudie las condiciones de las cuevas de Cala-Figuera en el camino Verd, que el contratista de la limpieza pública intenta destinar a depósito de basuras.

De la Comisión de Fomento:

Instancia de don Jorge Portella Totos pidiendo permiso para abrir una puerta, recorrer otra y colocar arquitrabes y un zócalo de piedra artificial en el frontis de la casa número 15 de la calle de Gracia.

Instancia de don José Castelló Borrás pidiendo permiso para revestir de ladrillos hidráulicos el zócalo del frontis de la casa número 5 de la calle de la Infanta.

Instancia de don Cristóbal Tomás Taltavull pidiendo permiso para suprimir una puerta, ensanchar otra, cambiar la ventana del piso bajo y substituir por otro de piedra hidráulica el zócalo en el frontis de la casa número 16 de la calle de la Arravata.

A estudio de la Comisión de Hacienda, comunicación del señor Recaudador de arbitrios participando que don José Borrás Cardona se conformaría con satisfacer 20 pesetas al año por la ocupación del kiosco que tiene levantado en el paseo de Isabel II.

Moción del señor Vidal de nombrar un sustituto al pasante de la segunda escuela de niños don José Trias interin éste este enfermo.

Moción del señor Pons Castel de distribuir los números que los guardias municipales deben llevar en el uniforme.

Moción del señor Pons Castel de obligar a todos los vehículos que circulan por esta población a llevar en sitio visible el número del registro; indicaciones del señor Vidal Olivar de que la numeración sea distinta para los coches de particulares.

Moción del señor Pons Castel de advertir a los dueños y conductores de toda clase de vehículos de otros municipios, la prohibición de circular por este término sin llevar en punto visible el número de registro y nombre del Ayuntamiento.

Curanderismo religioso

Ha producido muy mal efecto en esta población el abuso cometido por una revista que se publica en Ciudadela con el título de *Monte-Toro*, la cual tomó el nombre de una respetable familia de esta ciudad para publicar un falso milagro, fingiendo que la Virgen del Toro ha curado a una señorita de trece años, que por desgracia continúa padeciendo una dolorosa enfermedad.

Desgraciadamente, repetimos, no ha habido tal curación ni tal milagro; no ha habido más que una imprudencia de personas interesadas en fomentar el curanderismo religioso, que atribuye a vírgenes y santos lo que sólo corresponde a los médicos.

ATENEO CIENTIFICO LITERARIO Y ARTISTICO

Resultado del Concierto celebrado en el Teatro Principal el día 15 del corriente:

INGRESOS	Ptas.
Por 14 palcos platea a 6'00 pesetas	84'00
Por 7 id. primer piso a 8'00 pesetas	136'00
Por 10 id. segundo piso a 3'00 pesetas	30'00
Por 8 id. tercer piso a 1'50 pesetas	12'00
Por 149 butacas a 0'75 pesetas	111'75
Por 455 entradas a 0'50 pesetas	227'50
Por 34 medias entradas a 0'25 pesetas	8'50
Total	609'75

GASTOS	Ptas.
Por gratificación a los coristas	173'00
Por retribución a los músicos de la orquesta	118'50
Por impuesto del timbre	25'00
Satisfecho a la Eléctrica Mahonesa (50 por 100 del importe de su factura)	19'97
A Manuel Sintes por programas y demás impresos	56'50
Por traslado de los pianos y armonium	34'00
Por refresco a los músicos y orfeón el día del concierto	47'20
Por retribución a los porteros y acomodadores	5'00
Por limpieza del Teatro	5'00
Por retribución al encargado de la taquilla	5'00
Por derecho de autores de la música ejecutada	7'50
Por afinar los pianos	3'00
Por el avisador de orquesta	1'00
Por importe de la partitura «Cena de los Apóstoles»	22'15
Por copiar las particellas del coro de id. id.	38'85
Por id. id. Auras de Gloria	8'30
Por importe de los papeles de la orquesta del coro Cena de los Apóstoles	22'00
Por refrescos servidos a los coros en 45 días de ensayo	101'10
Por gratificación al maestro Bellísimo	50'00
Por otros gastos menudos	9'50
Total	752'57

RESUMEN

Importan los ingresos 609'75
» los gastos 752'57
Déficit que satisface el Ateneo 142'82

DONATIVOS

Don Fernando Diaz Giles	8'00
Dña Catalina Vinent de Rodrigo	5'00
» Juana Juliá de Baquero	5'00
Don José Roca de Togores	8'00
» Juan Sitges	1'25
Señor Director de LA VOZ DE MENORCA	1'25
Don Antonio Juan Clar	2'50
» Francisco Roig	3'50
» Juan Ramirez	3'50
» Jorge Pretus	2'50
Ilustre Ayuntamiento de Mahón	50'00
Don A. N.	15'00
» Domenico Bellísimo	2'50
» José del Río	5'00
» Manuel Menendez	5'00
» Lorenzo Barber	5'00
» Juan J. Cursach	5'00
» N. N.	5'00
» N. N.	5'00

Líquido que se entrega al señor Vice-Presidente de la Asociación de Beneficencia Democristiana 138'00

LOS DUELOS CON PAN...

La viuda de un millonario

El testamento del millonario John Jacob Astor, fallecido en la catástrofe del «Titanic» se acaba de hacer público en Nueva York.

Ha sido este documento el tema de todos los comentarios, y de él muy especialmente las cláusulas que se refieren a la joven viuda.

Parece que está escrito en el libro del Destino que Mr. J. J. Astor sea siempre el objeto de los comentarios de la sociedad americana.

Se recuerdan ahora las circunstancias en que realizó su boda. Mr. Astor llevaba dos años de divorcio cuando, al llegar a los cincuenta de edad, pensó en casarse con miss Madalena Forcé.

La noticia produjo gran indignación en la alta sociedad americana.

El público comentaba vivamente este proyecto de matrimonio.

El clero se negó a consagrar el enlace so pretexto de la desproporción entre la edad de los contrayentes. Todo el mundo, en fin, procuró ser un obstáculo para esta unión; pero la firme voluntad de los novios triunfó de todos los entorpecimientos.

Un sacerdote de una secta disidente bendijo la unión, y Mr. Astor y miss Forcé se casaron.

El testamento ha hecho recordar todas estas cosas.

Mr. J. J. Astor dejó a su joven y bella viuda los intereses de un capital de 5.000.000 de dólares (25.000.000 de pesetas), el usufructo de su hotel de la Quinta Avenida, con los tesoros que contiene en libros, cuadros, estatuas y otros objetos de arte; una suma de 100.000 dólares, sus coches y automóviles.

Estos últimos representan un valor respetable.

Habiendo una vez de los autos que tenía, dijo Mr. Astor: «A punto fijo no sé cuántos son, pero deben acercarse a sesenta».

Toda esta fortuna, todos estos tesoros artísticos, todos estos automóviles los lega Mr. Astor a su viuda, pidiéndola únicamente que dedique el resto su vida a viajar.

En el caso de que miss Madeline muera o se vuelva a casar, pasarán todos estos bienes a los parientes de mister Astor.

Es decir, el coronel condena egoístamente a viudez perpetua a una muchacha de veinte años.

En el testamento que ahora se ha hecho público, hay una cláusula que dice que si miss Madeline quedara en cinta al morir Mr. Astor, al hijo que naciera se le constituirá un depósito de quince millones de francos, que habría de empezar a disfrutar al llegar a los veintiún años.

Mr. Astor, cuyos millones no parecen agotarse nunca, lega 25 millones de francos a miss Muriel Astor, hija del primer matrimonio del testador.

El resto de la fortuna, que se evalúa entre 375 y 750 millones de francos (la primera cifra es más probable que la segunda) pasará al hijo del coronel, William Vincent Astor, estudiante en la actualidad de la Universidad de Howar, que será mayor de edad en el próximo Noviembre y que sólo tiene cinco meses menos que su madrastra.

Este joven hereda también las magníficas propiedades de Kleinbeck y Newport, los yates y los objetos personales de su padre.

Los otros legados ascienden en junto a 875.000 francos.

Sólo una donación de filantropo, y es ésta de 150.000 francos a favor del Colegio de Saint Paul de New-Hampshire.

Los amigos reciben en bloque 500.000 francos, y los empleados y servidumbre 225.000.



**No bebas más,
este vicio no es más que
nuestra ruina.**

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad. Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebidas: sin conocimiento del interesado. **MUESTRA GRATUITA.** A las personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy Polvo Coza P.O. Box 76 Warden Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta a uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirija directamente a: **COZA POWDER CO. 76 WARDEN STREET, LONDRES 476** Depósitos: En Mahón, FARMACIA DE

Fermín M. Martínez - Calle Pi y Margall, 1.

PATRIA

Sociedad Anónima de Reaseguros y Seguros Generales

Capital Suscrito: Ptas. 500.000

CAPITAL DESEMBOLOADO: PESETAS 275.000

Domicilio social; PLAZA STA. ANA, 24, pral.- BARCELONA.

Dirección telegráfica: PATRIA - Teléfono núm. 2.207

Esta Sociedad, establecida legalmente, tiene hechos los depósitos de garantías que exige la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908, habiendo sido autorizada por el Orden de 8 de Julio de 1909 para operar en los Seguros

CONTRA INCENDIOS, TRANSPORTES TERRESTRES Y SOBRE ENFERMEDADES

Además del Seguro contra Incendios y de Transportes que «PATRIA» tiene establecidos dedica especial atención al

Seguro popular de enfermedades, a pago mensual

Pueden contratar este seguro, todas las personas de ambos sexos que gocen de buena salud y que cuenten por lo menos diez años de edad y no hayan cumplido los cincuenta y dos.

Dicha Compañía con el fin de facilitar el ingreso de todas las personas que hasta hoy no lo hayan hecho en el importante y beneficioso ramo de enfermedades, ha autorizado a su representante Don Juan Salas y Amengual, para admitir asegurados de nueva entrada con derecho al cobro de subsidios a los 30 días de inscritos, desde el corriente mes hasta fin de Septiembre próximo; es de esperar que con tal facilidad en estos meses y dadas las simpatías y crédito de que goza dicha compañía aumentará considerablemente el número de asegurados en la importante Agencia a cargo del referido señor Salas, pues cuenta en la actualidad con más de 800 afiliados en esta ciudad, cuyo domicilio es calle de San Jaime, 35.-MAHON.

El nombre de la primera mujer de Astor no figura para nada en el testamento. Sólo le quedará la suma de 250.000 francos anuales, que se señaló como pensión por alimentos a raíz del divorcio.

Sanidad Pública

La mayoría republicana del Ayuntamiento primero, y la corporación actualmente, se preocupan por cuanto atañe a la salud pública y dictan al efecto las disposiciones necesarias. Estas, como es consiguiente ocasionan gastos a los que debe contribuir el vecindario. Cuando la minoría monárquica se mantenía retrahida, los reaccionarios, con la mala fé que les caracteriza, tergiversaban los conceptos, ocultaban el noble móvil sanitario que inspira a los concejales republicanos y pretendían hacer creer al pueblo que los impuestos por razón de higiene eran contribuciones arbitrarias y despóticas.

Es oportuna por lo mismo la publicación de la parte dispositiva de una R. O. del Ministerio de la Gobernación, que publica la Gaceta de Madrid del 20 de Mayo de 1912.

Dice así: «El Ayuntamiento de los Ayuntamientos respectivos la ejecución constante de las disposiciones que rigen para la defensa de las aguas potables, ordenándoles que ejerzan además especial vigilancia sobre los lavaderos, imponiendo en ellos la previa desinfección de todas las ropas para evitar contagios, y castigando con las multas que e tan prevenidas cualquier falta que sobre este particular se cometa, hasta llegar cuando sea preciso a la clausura del lavadero donde no se preste el servicio en las debidas condiciones sanitarias»

2.º Que asimismo preste V. S. constante atención al establecimiento por los Municipios que dispongan de algunos recursos de los a que se refieren las Reales órdenes dictadas en 1908 y 1911 para el cumplimiento de la ley Municipal de las Brigadas de desinfectores, y adquisición de desinfectantes, éstos en la proporción que está determinado en el anejo 2.º de la Instrucción general de Sanidad, exigiéndoles a la vez que tengan preparado local para el aislamiento de los primeros casos sospechosos que pudieran presentarse, ya que es de interés general aislar y desinfectar en evitación de los mayores males que produciría la difusión de la epidemia.

3.º Que por circulares, requerimientos y demás medios que su celo en pro del servicio le sugieran, haga V. S. entender al vecindario, valiéndose de los respectivos Alcaldes y funcionarios, a los Médicos especialmente y a los dueños de hospederías, que les serán aplicados con todo rigor las correcciones que determinan los artículos 64 y 200 al 209 de la dicha Instrucción y el 22 de la ley Provincial, si no cumplen en tiempo hábil el deber de denunciar a las Autoridades correspondientes la manifestación de enfermedades sospechosas para que puedan adoptarse con prontitud las precauciones correspondientes.

Convendrá también, para llevar al público el convencimiento de que es un elemental deber de defensa general y particular el dar a las Autoridades el preinducido aviso, que V. S., además de los elementos que están dentro de sus facultades, utilice y recabe el auxilio de la prensa para la difusión del propósito cuya eficacia no puede ser desconocida; y

4.º Que procure V. S. organizar, de acuerdo con los Alcaldes y disponiendo de todos los elementos de la policía municipal y gubernativa, un servicio de severa inspección e investigación sanitaria dentro de la provincia, que permita conocer en que forma se cumplen los ser-

vicios, y tener noticia con la mayor rapidez de la presentación de los primeros casos sospechosos, para que V. S. adopte las medidas ordenadas y dé conocimiento a este Ministerio de los referidos hechos.

De Real orden lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos, insistiendo en que de su consciencia y energía en el cumplimiento de sus deberes sanitarios depende en gran parte el éxito de la campaña de prevención y defensa emprendida. Dics. guarde a V. S. muchos años. Madrid, 14 de Mayo de 1912.

BARROSO.

A los Gobernadores civiles de todas las provincias»

Recreo Mahonés

Lista de socios

- Sr. D. José Gómez Pallete.
- » José Roca de Togores.
- » Eduardo Bonmati.
- » Santiago Albertí.
- » Antonio Victory.
- » Teodoro Guarner.
- » Enrique Alabern.
- » Federico Añeces.
- » Luis Fajardo.
- » José Terrés.
- » Francisco Morales.
- » Manuel Aguilar.
- » Pedro Villegas.
- » Vicente Montojo.
- » Luis Marañón.
- » Juan Galbis.
- » Ricardo G. Sierra.
- » Luis Belda.
- » Luis Romero.
- » Fernando Diaz-Giles.
- » Joaquín Albertí.
- » Eduardo Bonmati y Aragón.
- » Vicente Guarner.
- » Faustino Araez.

Se ruega a los señores que envíen boletines de inscripción que franqueen éstos con un sello de 5 céntimos.

Exito indisecable

La primera Lámpara en calidad y la primera que se introdujo en España con filamento de alambre trellado irrompible, es sin discusión la «EGMAR». Su solidez se basa exclusivamente en que su filamento es de alambre trellado, y al adquirir lámparas es preciso que el comprador se entere si son fabricadas con filamento «EGMAR» pues no siendo el filamento de alambre trellado, resultarán siempre frágiles.

La Lámpara «EGMAR» se fabrica por la más poderosa Compañía E.é.úrica del mundo; la A. E. G., que da ocupación a más de 65.000 obreros, y que tiene invertido en su industria un capital que pasa de 400 millones de pesetas.

Apenas puede darse abasto en Lámparas «EGMAR» a la enorme demanda, por haberse impuesto esta marca como primera en todos los países, pues hasta las Industrias, Tranvías, Ferrocarriles, etc., donde las lámparas están expuestas a fuertes sacudidas, pueden utilizar hoy por el in-

vento de la «EGMAR» Lámpara de consumo reducido.

Es natural que una Compañía que dispone de tales elementos, produzca sóamente material de primer orden; y que sus productos superen a todos los demás.

Ayuntamiento de Mahón

Recaudado por concepto de consumos los días 22 y 23 de Mayo:

Primera tarifa

Día 22.—610'29 pesetas.
Día 23.—4'476 id.

Segunda tarifa

Día 22.—35'57 pesetas.
Día 23.—34'70 id.

AVISO

Inadvertidamente sin duda se han llevado del almacén depósito de los vapores-correos de «La Marítima» un fardo hules peso 22 kilos que condujo de Barcelona el vapor «Mahón» en el viaje del 4 de los corrientes, embarcado por la casa J. Rosal y rotulado a nombre de don Jaime Suñes de esta. Se suplica encarecidamente a la persona que lo tuviere en su poder, se sirva devolverlo a la Agencia de Aduanas de don Federico J. Cardona (Muelle) o a don Juan B. Tavall (Plana 8 A) a que iba consignado dicho fardo; además de las gracias se gratificará a la persona que lo devuelva.

DEL MAR

Hoy no hay entrada ni salida de vapor correo en este puerto ni en el de Ciudadela.

Mañana de madrugada debe entrar procedente de Palma el vapor «Monte-Toro» cuyo buque saldrá directamente para Barcelona a las cinco de la tarde.

En las primeras horas del lunes fundeará el vapor «Mahón» procedente de la Ciudad Condal. Saldrá el martes a las nueve para Alcúdia y Barcelona, quedando encargado de la línea de escalas y sustituido en las directas por el «Isla de Menorca» que marchará el lunes a Palma.

Así al menos se nos informa.

Avisos.—En aguas arriba de Scalp Saud (Inglaterra) el río está balizado por 26 luces fijas «blancas».

—En breve se encenderá sobre la punta Dartness una luz «Roja» de una ocultación cada 12 segundos.

—El barco faro «Tougue» está provisto de una campana submarina que emite en tiempo de niebla, un grupo de 4 sonidos en sucesión rápida cada 5 segundos.

ESPECTACULOS

Teatro Principal

Esta noche habrá sesión de cine. Mañana domingo también se proyectarán películas a las seis y media y de las nueve a las doce de la noche en sesión continúa que resulta muy cómoda porque el espectador además de no tenerse que sujetar a una hora fija, permanece en el local el tiempo que gusta. El lunes, segundo día de los llamados de Pentecostés habrá también proyecciones.

Las cintas a desarrollar, amenas e interesantes; versan sobre los más variados asuntos. Los precios son muy económicos.

Teatro de Verano

Sábado, doble, un estreno y una preciosa ópera, son alicientes para atraer concurrencia a la función de esta noche. Se representará la preciosa obra en tres actos «La niña de las muñecas» letra de José Juan Cadenas, música del eminente compositor Leo Fall.

Mañana domingo se pondrán en escena: por la tarde «Molinos de Vientos» y «El Príncipe Casto» y por la noche «La niña de las muñecas».

Para el lunes se anuncia una función popular a las nueve y cuarto.

Según vemos en los programas, en la ópera que esta noche se estrena figurarán un precioso vals vienés que bailarán la señorita Arellano y el señor Parra (don Francisco) y un terceto español cantado por la señorita Arellano y los señores Parra.

Crónica local

Según hemos podido observar se excavaban cuidadosamente los hoyos abiertos alrededor de los árboles de la plaza del Príncipe.

Importa ahora cuidar de que no se conviertan en depósitos de basura y vertederos de toda clase de restos como con las zanjas de otras calles se hace.

Por un guardia municipal ha sido esta mañana detenido y citado para comparecer un individuo que conducía una caballería sin las condiciones de seguridad y sujeción prescritas.

El conductor en cuestión, según se nos informa, ha contestado incorrecta y desatentamente al municipal que le requirió.

La «Piperazina Doctor Grau» remedio soberano para combatir el artritismo, reuma, gota, ciática, arenillas, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias, etcétera, ha obtenido las más altas recompensas en las exposiciones Internacionales de Viena, Hispano-Francesa de Zaragoza, Regional Gallega de Santiago de Galicia y Nacional Valenciana de Valencia, o sea en cuantas se ha presentado.

AGUA DE ROCALLAURA

La más rica del mundo en litina y estroncio. Cura la albuminuria, mal de piedra y dispepsias ácidas. De venta en Farmacias.

El gremio de maestros barberos participa a sus parroquianos y al público en general que el lunes, segunda fiesta de Pascua, los establecimientos agremiados cerrarán sus puertas a las doce de la mañana.

Llegadas en el correo de ayer las listas oficiales correspondientes al sorteo de 20 del actual han resultado premiados con 500 pesetas los billetes números 4.277 y 39.119 despachados por la Administración de Loterías n.º 2 de esta ciudad (Arravaleta 27).

Hállanse a la venta los billetes correspondientes al sorteo de 31 del presente mes.

Precio del billete. 30 pesetas.

Id. del décimo 3 id.

L. PONS MARQUÉS

Médico Oculista

Consulta: De 12 a 1 y media y de 3 a 4.

Calle de San Fernando, n.º 3.

Desde el mes de Marzo último está terminado el escalafón general de Maestros, y a pesar de ello dicho documento no se ha publicado aún, lo cual irroga perjuicios puesto que ni se anuncian concursos ni oposiciones.

Se halla vacante una plaza de escribiente en la Secretaría general de la Universidad de Barcelona, dotada con el haber anual de 1.000 pesetas. Los aspirantes que deberán ser bachilleres, han de presentar sus solicitudes documentadas dentro el plazo de 20 días.

COÑAC TERRY

Puerto Santa María

Exquisitos vinos de Jerez.

Representante en la isla de Menorca, JOSÉ RIPOLL.

VILBA CARLOS.

Don Bernardo Sintés Gomila ha sido significado por el ramo de Guerra para el cargo de guardia municipal de A'ayor con el sueldo anual de cuatrocientas pesetas.

DON JUAN SAURA,

ABOGADO, ofrece al público sus servicios profesionales.

Despacho: Calle de Pi y Margall, (antes Castillo), n.º 7.

Dicen de Lisboa que la Cámara de Diputados de Portugal ha aprobado la supresión de la Legación portuguesa acerca del Vaticano por 50 votos contra 45.

Según orden telegráfica de la Dirección general del Tesoro se admitirán en la Delegación de Hacienda hasta las 15 del día 31 del actual, cantidades por importe de las cuotas militares del reemplazo de este año.

El Consejo del Banco de España ha decidido instalar una nueva sucursal en Melilla, habiendo producido tal decisión un excelente efecto entre los elementos mercantiles y productores de aque plaza. La Cámara de Comercio de Madrid, que había pedido con insistencia esta mejora, se felicita de tal acuerdo.

Dice «La Correspondencia de España»:

«Tenemos entendido que en el Cuerpo de Estado Mayor no ha producido el mejor efecto el regreso inmediatamente después de haber sido ascendidos por méritos de guerra de determinados jefes que operaban en Melilla, habiéndose traducido aquel estado de opinión en un requerimiento amistoso para alguno de ellos por parte de sus compañeros para que volviere a operaciones, puesto que su destino en aquel Ejército no era de plantilla, sino a las órdenes inmediatas del jefe de Estado Mayor del ejército de operaciones»

Galletas "Patria"

(Véase el anuncio en la 4.ª página)

PARA ALQUILAR.—Lo está una casa situada en la carretera de San Luis, n.º 21.

Para informes en la misma carretera, n.º 10.

BARBERIA para vender o alquilar, con clientela acreditada.

Informes: Calle de Andreu, n.º 29.

Cotización de la plata

acilitada por la casa *Marcet Bonnin, Figueras y C.ª de Barcelona*

PRECIOS DE VENTA

Platino	El Kilóg.	00'00
Oro fino	Plata	00'00
Plata fina	id. 950 m. m.	113 50
id. 950 m. m.	id. 935 id.	107 05
id. 940 id.	id. 935 id.	106 80
id. 900 id.	id. 800 id.	102 45
id. 800 id.	id. 750 id.	91 40
		00 00

Barcelona 25 de Mayo de 1912
Depósito en Mahón: Plaza Arravaleta, 1 y Deyá, 1.

Facilitada por la casa *Caplan Saint-Ardré et Fils de Paris*
PRECIOS DE VENTA

El Kilóg.

Borax líquido la botella de litro	3 50
Oxido la botella de 114 litro	6 00
Plata fina	113 50
id. 950 m. m.	107 05
id. 940 id.	106 80
id. 935 id.	106 30
id. 800 id.	91 40

Bolas de varios tamaños y números, precio según número y ley.
Se reciben encargos de toda clase de Galerías y Estampados en sus diferentes dibujos.

Mahón 25 de Mayo de 1912.
Referencias M. Beltrán y C.ª, Comercio 13.

BANCO DE MENORCA

MAHÓN

Bolsa de Barcelona
Cotización del día 25 de Mayo de 1912
TELEGRAMA DE LAS 16 15

Interior fin de mes	85 05
5.ª Amortizable	101 20
4.ª Id.	00 00
Ferrocarril Alicante	98 10
id. Norte	100 25
A Banco E. de la I. de Cuba	501 45
Cambio París cheque	106 25
» Londres id.	26 83
4.ª Interior contado	86 65

Hijos de José Preckler
BARCELONA

Grandes talleres de toda clase de artículos de fumistería.—Cocinas económicas fijas, portátiles y centrales.—Batería de cocina, de cobre y hierro.—Tostadores de café de todos sistemas.—Legiaderas.—Estufas a gas, carbón y leña, etcétera, etc.

Las numerosísimas instalaciones que llevamos efectuadas garantizan nuestro excelente y esmerado servicio.

Referencias en Menorca: Juan Robert Pons, Concepción 5, Mahón.

LA MARITIMA
Compañía Mahonesa de Vapores

El día 1.º de Junio próximo, a las once de la mañana se reunirá la Junta de Gobierno en sesión pública extraordinaria en la dirección, Infanta 24, a los efectos de que trata, el anuncio que queda de manifiesto al público en el escritorio de la citada Dirección.

Mahón 24 Mayo de 1912.—Por «La Marítima» Compañía Mahonesa de Vapores, el Director naviero, por ausencia, Juan Victory.

Merendero del Fondue

Desde mañana y en adelante diariamente se expendirán comidas, meriendas y refrescos de todas clases a precios económicos.

Avisando anticipadamente se preparan comidas y cenas para familias o para excursionistas.

La confección de comidas será dirigida por el acreditado cocinero Jaime Andreu.

Para encargos espaciales, dirigirse a la calle de San Lorenzo número 32 o al citado merendero del Fondue.

PARA VENDER.—Lo está un motor a gas, fuerza tres caballos, en muy buen estado; se dará muy barato.
Informes: Plaza del Príncipe, n.º 10, Mahón.

PARA ALQUILAR.—Lo están una casa, planta baja, propia para tienda sita en la calle Nueva número 41 con armarios y accesorios necesarios para montar un comercio y otra de tres pisos y planta baja en la calle de la Piana número 3.
Informarán en la calle de la Arravaleta número 1.

BROTOS DEL JAPÓN

PARA EL CABELLO: contiene rápidamente su caída y acelera la reproducción y crecimiento del que ha desaparecido.

Licor de Persia

LO MEJOR PARA LA DENTADURA y aromatizar el aliento, antídoto de las enfermedades de la boca y calmante instantáneo de los dolores de muelas.

De venta en las perfumerías, droguerías, farmacias y bazares.

Premiados con Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Buenos Aires de 1910.

Ventas al por mayor.—Prudencio Lopez é Hijo.—Jerez de la Frontera.

De venta en LE PRINTEMPS

Servicio Telegráfico

DE LA VOZ DE MENORCA

(Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

LAS CORTES LA POLÍTICA

Barcelona 25, 6 30.

SENADO

Sesión relámpago

A las tres y cincuenta minutos abre la sesión el señor López Muñoz. Por el gobierno asiste el señor Arias Miranda.

Formuladas algunas preguntas sin interés se levanta la sesión.

CONGRESO

Preguntas y ruegos

El conde de Romanones abre la sesión a las tres de la tarde.

En tribunas y escaños la concurrencia es escasa.

Para conseguir que se reúnan diputados en número suficiente para aprobar el acta, se lee esta muy despacio.

El señor SORIANO: «N» hay cuidado, hoy no pediremos que se cuente el número de votantes. Gobernamos mejor que Canalejas».

El ministro de la Guerra, general Luque, lee algunos proyectos de ley sobre recompensas.

El señor Echevarrieta se ocupa de la exclusión de gran número de electores del censo de Bilbao. Pide al gobierno que se hagan las debidas averiguaciones, para exigir luego las responsabilidades a que pueda dar lugar la depuración de los hechos.

Siguen a las citadas otras preguntas que no merecen los honores de la información, hasta que se cierra el período de los ruegos.

Orden del día

Transcurridas las horas destinadas a preguntas se entra en el orden del día.

El señor Silvea continúa combatiendo la concesión de correos entre la península y Africa.

Intervienen en estos debates varios oradores.

El señor Romeo pide que en el ramo civil se establezca riguroso escalfón y se otorguen los ascensos por antigüedad, análogamente a lo reglamentado para los militares en tiempo de paz cuando las escalas están cerradas.

Sesión secreta

Contituido el Congreso en sesión secreta se pasa otra vez a votación el suplicatorio para procesar al señor Azzati.

De nuevo resulta insuficiente el número de diputados y nula por lo mismo la votación que se intenta.

Azzati queda

El Radical de Madrid, órgano del señor Lerroux ha publicado un suelto alusivo a la supuesta evolución de don Félix Azzati.

Según el periódico republicano, el referido señor Azzati no evoluciona, sino que permanece en el partido del señor Lerroux.

Barral se va

En cambio el señor Barral ha escrito una carta política a don Alejandro Lerroux, en la que explica su separación del partido radical.

La funda en las inspiraciones de sus electores que le excitan a que se separe del partido en que milita.

Al mismo tiempo le reitera su confianza, su simpatía y su afecto personal.

Pantada así la cuestión, el señor Barral ha creído que se debe a los electores y ha decidido obedecer las indicaciones que le dirigen.

Los conjuncionistas rehacios

Los prohombres de la Conjunción republicano-socialista han decidido no asistir a la reunión convocada por el señor Nakens.

El veterano luchador citó atentamente a las primeras figuras del republicanismo a una sesión que mañana debía celebrarse en casa del señor Pérez Galdós para tratar de la unión republicana.

No se dicen los motivos en que los conjuncionistas fundan su negativa ante el patriótico requerimiento del señor Nakens.

Melquíades ensancha el partido

Don Melquíades Alvarez trabaja incesantemente para divulgar su programa y extender el partido reformista.

Ultimamente ha declarado que aspira a organizarlo en Valencia a donde no tardará en ir con tal objeto.

Dice también que se ve en la precisión de rehusar el concurso de los señores Barral y Azzati, porque de aceptarlo esto le enagenaría otras numerosas adhesiones a que no puede de ninguna manera renunciar.

Estas declaraciones son muy comentadas.

Los conjuncionistas

En un departamento del Congreso ha celebrado una reunión la minoría republicano-socialista.

En información oficiosa se ha dicho que el objeto de la convocatoria era tratar de los presupuestos, pero se presume que los reunidos habla-

ron también de otros asuntos políticos que no creen conveniente revelar.

Los suplicatorios

Los señores Moret y Azcárate se han excusado de apoyar la proposición del señor Lerroux relativa a los suplicatorios, llamada de borón y cuenta nueva.

En su consecuencia el señor Lerroux faltó del apoyo con que contaba ha retirado la proposición.

Crónica general

Huelga de ferroviarios

Ha comenzado la huelga ya prevista de los ferroviarios andaluces.

Los diversos oficios relacionados con el ramo de ferrocarriles han ido al paro.

Como es consiguiente, aun no se ha definido bien el carácter de esta huelga que se inicia, ni es posible prever las consecuencias que el conflicto alcanzará.

Hay expectación y se notan los temores y zozobras propias de estos casos.

El cólera a la vuelta

Se dijo y ello causó la consiguiente alarma que el cólera causaba grandes estragos en Monreal, provincia de Teruel.

El gobernador civil desmiente la noticia, pero la tranquilidad no ha renacido por completo.

Se teme que los gérmenes de la epidemia del último verano desarrollen nuevamente en este la terrible epidemia del Ganjes.

En todas partes se extreman las medidas sanitarias que afectan a la limpieza pública y a la higiene urbana.

Rayos y truenos

Esta madrugada se ha desarrollado en la provincia de Barcelona una violenta tempestad.

Durante la tormenta cayeron muchas exhalaciones eléctricas, sopió el huracán y diluyó a mares.

En Mataró una chispa eléctrica estalló en una caseta de carabineros, mató al cabo y a un soldado y dejó herido a otro.

La herencia del Mizzián

Comunican de Melilla que en la tienda que en vida ocupaba el Mizzián se ha cometido un robo importantísimo.

Han sido sustraídas las cajas en que se guardaba el tesoro destinado a sufragar los gastos de la guerra.

Con tal motivo los moros están disgustadísimos, se desaniman y se dejan llevar por el desaliento hasta el punto en que las jarkas aumentan sin cesar el número de desercciones.

Fallecimiento

Ha fallecido el conocido político don Eugenio Silvea.

BANCO DE MENORCA

SOCIEDAD ANÓNIMA

MAHÓN

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 30 de los Estatutos y de lo acordado por el Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta General ordinaria para el día 5 de Junio próximo a las cinco de la tarde en el domicilio social, calle del Angel, 10, para dar cuenta de la Memoria y Balance del primer ejercicio social, finido en 30 de Marzo último.

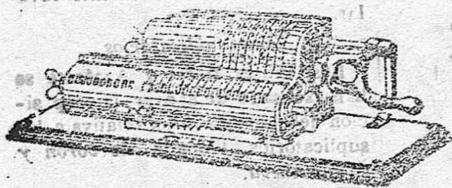
Para el caso de que no pudiera celebrarse dicha Junta por falta de número de acciones representadas en ella, queda desde luego convocada una nueva reunión para el día 7 del citado mes a igual hora de las cinco de la tarde, en la que serán válidos los acuerdos que se adopten sea cual fuere el número de los accionistas presentes ó representados.

Para tener derecho de asistencia a la reunión deberán depositarse en la Caja de la Sociedad en Mahón ó en la «Banca Arnús» de Barcelona (Pasaje del Reloj), diez acciones, cuando menos, con cinco días de anticipación a la fecha fijada para la Junta.

Mahón 18 de Mayo de 1912.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Mercadal y Timoner

Tipografía Mahonesa Pá y Margall 25.—MAHÓN

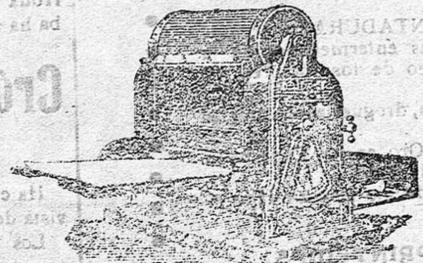
BRUNSVIGA MÁQUINA DE CALCULAR



Prodigioso aparato que ejecuta mecánicamente toda clase de operaciones aritméticas: sumar, restar, multiplicar, dividir, extraer raíces cuadradas y cúbicas; calcular intereses simples y compuestos cambio de monedas, pesos, medidas, etc., con facilidad y rapidez asombrosa.

CYCLOSTILE

Nuevo aparato rotativo para reproducir con toda perfección la escritura a mano y la de la máquina de escribir; pueden tirarse con un solo original de 1.000 a 3.000 copias a razón de 1.000 copias por hora.



Solicítense de los señores GUILLERMO TRUNIGER y C.ª, Balmes, 7.—BARCELONA.
Agente en Baleares.—JUAN BAÑA LOPEZ, en Mahón, San Lorenzo 33 y en Palma, Jaime II, 73.

FABRICA DE LICORES Y JARABES RUM TRINIDAD

Concesionarios e exclusivos de Ribó y Brillas de Barcelona; fabricantes de licores finos y almescados de vino.
Representante en la Isla de Menorca
Antonio Borrás, Cifuentes, 7.—Mahón.

Laminadores para Plateros, Joyeros y Fabricantes de

BOLSILLOS DE PLATA

Fornituras herramientas, limas, limatones, sierras, crisoles, tornos y útiles de precisión para

Relojeros y mecánicos

Ruedas y piezas de recambio para toda clase de Relojes.

Única para la venta el verdadero Pavón negro Melania, para artículos de acero y cajas de reloj.

ENRIQUE CORTADA

Cajada San Miguel, 1.ª, 2.ª—BARCELONA.

EGMAR



UNICA LAMPARA IRROMPIBLE VENCIO LAS ANTIGUAS MARCAS

Delventa en todos los buenos establecimientos y centrales eléctricas

A. E. G. Thomson Houston Ibérica (S. A.)

BARCELONA

Oficina de venta: Ronda de Universidad, 22
Oficina de instalaciones: Ronda de Universidad, 35



Comercio 2, A.—Mahón.

Dibujos propios para facturas recibos, papel comercial, sobres, tarjetas, invitaciones, programas, etiquetas, prospectos, anuncios, etc.

Galletas y bizcochos "PATRIH"
Son las mejores y competan con sus similares extranjeras. Pidanse en Colmados, Confiterías y tiendas de Ultramarinos. Representantes y depositarios exclusivos: Sucesores de C. Escudero, Deyá, 11.—Mahón

Para Montevideo y Buenos Aires

Servicios de la Compañía Transatlántica

Saldrán de Barcelona el día 3 de cada mes un magnífico vapor de dicha Compañía para Montevideo y Buenos Aires, y el 21 de cada mes un vapor francés de la «Société Generale» admitiendo pasajeros.

Extraordinario el día 16 de Mayo próximo saldrá de Barcelona directo para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor italiano

Tomaso di Savoia

que harán sus travesías en 15 días.

Para informes y demás dirigirse: En Ciudadela, Juan Lopez, Alfonso III, 48. En Mahón, José Llopis, Norte, 11.

Persianas

Fantasia, de cadenilla y tejinas, dando las medidas se encargan en la Esterería de LUIS MAS,

Deyá, núm. 5.—MAHÓN



UNDERWOOD

La mejor máquina de escribir del mundo

9 GRANDES PREMIOS, 41.000 vendidas en España. Casi todas las dependencias del Estado y el Ejército Español de mar y tierra usa la máquina de escribir

UNDERWOOD

En Menorca funcionan 10 máquinas UNDERWOOD

La dejamos a prueba sin compromiso moral ni material de adquisición. Solicítense del representante para Baleares

Juan Baña, Jaime II, 73.—Palma